

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPañIA PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2019.**

En la Parroquia Jell, cantón Santa Rosa, a los 26 días del mes de Abril del año ubicada en la Avda. Eugenio Cajamarca, parroquia Jell, cantón Santa Rosa, los accionistas de la compañía PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A., quienes representan la totalidad del capital social de la misma, sin el requisito de la previa convocatoria se reúnen y expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside esta Junta en calidad de Presidente el señor David Enrique Córdova Santillán y como Secretario el Gerente General, señor Marino Nicolás Paladines Córdova, quien pasa lista de los asistentes y constata que están presentes los siguientes accionistas: 1.- WILLIAM PETER AVILES MALDONADO, propietario y titular de (1) una acción ordinaria y nominativas de quince dólares cada una, equivalentes a \$. 15,00 (Quince 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), que representa un voto; 2.- DAVID ENRIQUE CORDOVA SANTILLAN, propietario y titular de (1) una acción ordinaria y nominativas de quince dólares cada una, equivalentes a \$. 15,00 (Quince 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), que representa un voto; MARINO NICOLAS PALADINES CORDOVA, propietario y titular de (249.666,00) Doscientas cuarenta y nueve mil seiscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de quince dólares cada una, equivalentes a \$. 3.744.990,00 (Tres millones setecientos cuarenta y cuatro mil novecientas noventa 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), que representa doscientas cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis votos. Por encontrarse reunidos los accionistas que representan el 100% del capital social integralmente suscrito y pagado de la compañía PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A., acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas y tratar el siguiente punto del Orden del Día: **PRIMERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL DEL AÑO 2018. **SEGUNDO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018; **TERCERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; **CUARTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, RELATIVO A EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; **QUINTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018. Una vez puesto a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas de la empresa y el Presidente dispone que el señor Secretario de lectura al primer punto del orden del día, siendo el Gerente General, señor Marino Nicolás Paladines Córdova, quien expresa que previo a tratar el primer punto del orden del día, informa a los accionistas comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede

plantear modificación a la moción, por lo tanto se pasa a tratar el primer punto del orden del día. **PRIMERO:** CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA DEL AÑO 2018. Toma la palabra el Gerente señor Marino Nicolás Paladines Córdova y expresa lo siguiente: En esta Junta Procedo a informar a los accionistas que la compañía obtuvo en el ejercicio económico 2018 una utilidad, a la cual hay que descontar el 15% de participación para los trabajadores, dando como resultado la utilidad disponible para los accionistas; además manifiesta que la información financiera que se muestra en los balances es razonable y relevante, para dar cumplimiento con las obligaciones de la Superintendencia de Compañías como NIIF COMPLETAS y nuestro cambio significativo es en propiedad planta y equipo, aplicando el reavalúo (NIC 16) con un perito calificado por la Superintendencia de compañías. Los Estados Financieros fueron auditados por la compañía PANAMERICAN & ASOCIADOS. Acto seguido la Junta procede a deliberar el primer punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al segundo punto: **SEGUNDO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. Toma la palabra el Gerente General señor Marino Nicolás Paladines Córdova, quien manifiesta que una de las prioridades de la compañía es obtener rentabilidad en el proceso de comercialización de camaron, lo cual ha sido posible dentro del ejercicio económico año 2018, gracias al esfuerzo de la administración y del personal que labora en la empresa; además se está dando bajas en los resultados por motivo que la comercialización del camaron se presentó en los últimos meses a la baja y eso afecto en que la utilidad en relación al año anterior. Acto seguido la Junta procede a deliberar el segundo punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al tercer punto del orden del día: **TERCERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. Toma la palabra el Gerente General señor Marino Nicolás Paladines Córdova, quien a su vez solicita a la Comisaría Ing. Alma Guzmán Mindiola, que proceda a dar a conocer su informe de labores correspondiente al año 2018, inmediatamente la Comisaría, entrega copia del informe a los accionistas de la empresa y procede a dar lectura del mismo; concluida la lectura la Junta procede a deliberar el tercer punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al cuarto punto del orden del día: **CUARTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, RELATIVO A EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018. Toma la palabra el Gerente General señor Marino Nicolás Paladines Córdova, quien a su vez solicita al contador señor Ing. Ricardo Alvarado Avilés que de lectura al informe presentado por el Auditor Externo, compañía PANAMERICAN & ASOCIADOS CO., inmediatamente el señor contador Ing. Ricardo Alvarado Avilés, entrega copia del informe a los accionistas de la empresa y procede a dar lectura del mismo; concluida la lectura, la Junta procede a deliberar el cuarto punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al quinto punto del día: **QUINTO:** CONOCER Y

RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018. Toma la palabra el Gerente General señor Marino Nicolás Paladines Córdova, quien mociona que las utilidades correspondientes al año 2018, sean consideradas para futura capitalizaciones un 90% y el saldo se considere a distribución. Acto seguido la Junta procede a deliberar el quinto punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. No habiendo más asuntos que tratar el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el mismo quorum original, el Secretario da lectura al contenido del presente documento, acta que es aprobada en todo su contenido por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, quienes para constancia firman en unidad de acto a las dieciséis horas en el lugar y fecha anotados inicialmente, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.- f) William Peter Avilés Maldonado - Accionista; David Enrique Córdova Santillán - Presidente - accionista; f) Marino Nicolás Paladines Córdova - Gerente General - accionista.

William Peter Avilés Maldonado
Accionista

Marino Nicolás Paladines Córdova
Accionista
Gerente General - Secretario

David Enrique Córdova Santillán
Accionista - Presidente

